

PENSIÓN ALIMENTICIA

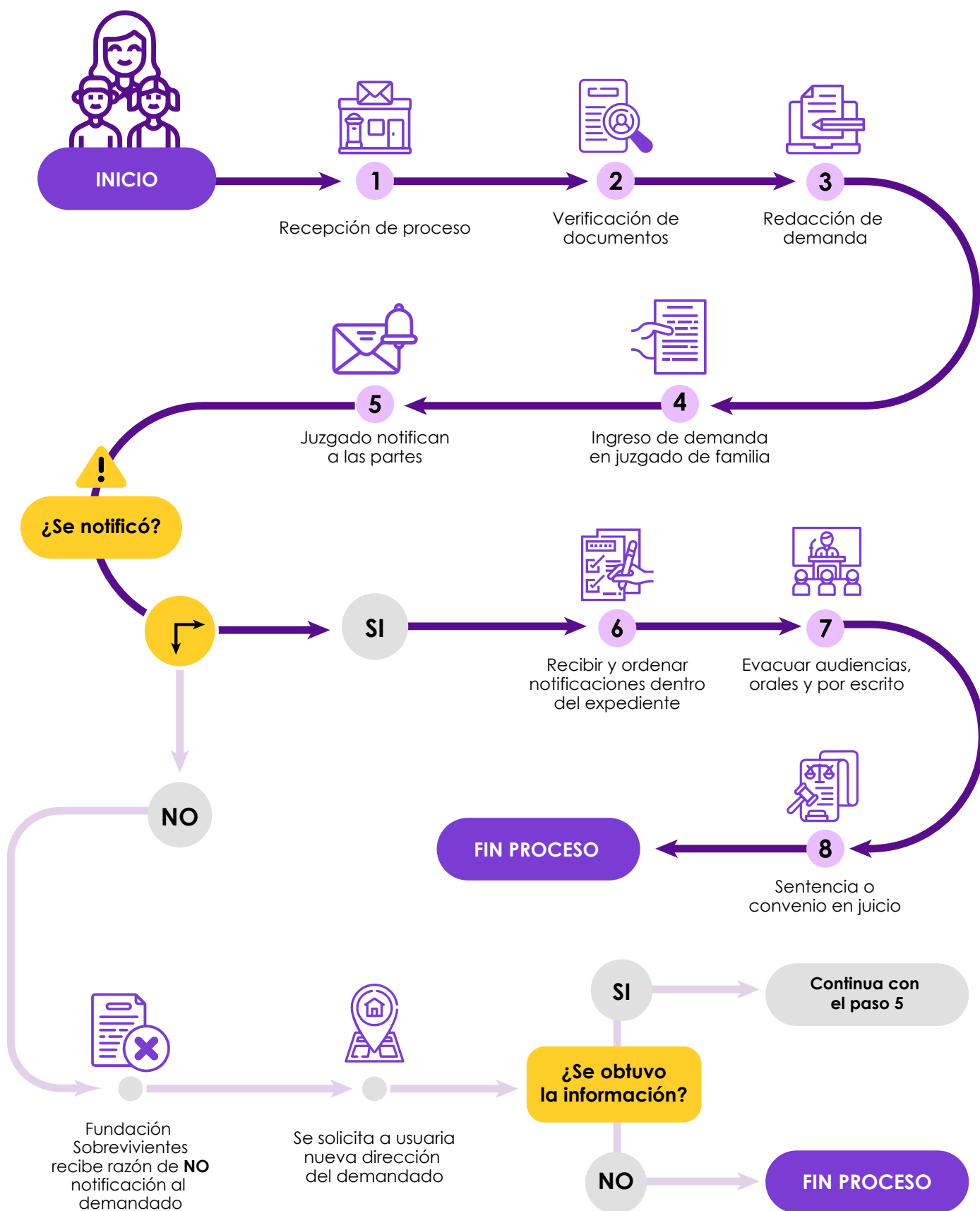
(Corresponde cuando NO se haya fijado una cantidad de dinero en concepto de alimentos.)

LOS NIÑOS DEBEN ESTAR RECONOCIDOS POR EL PAPÁ

Requisitos:

1. Certificación de matrimonio si está casada, original y no mayor de 6 meses de emitidos por el RENAP, revisar que los datos estén bien consignados.
2. Certificación de nacimiento de sus hijos menores de edad, original y no mayor de 6 meses de emitidos por el RENAP, verificar que los datos estén bien consignados.
3. Fotocopia de DPI, de la persona interesada.
4. Dirección exacta de casa de la persona interesada.
5. Dirección exacta de casa del demandado, si se ignora, puede ser la de trabajo. (si brinda la de trabajo y es en un edificio indicar, el departamento, nivel y número de oficina donde labora.)
6. Si desea requerir embargo de salario, debe especificar el nombre exacto de la entidad donde labora el demandado, así como la dirección de las oficinas de Recursos Humanos.
7. Si desea solicitar arraigo, adjuntar Fotocopia de DPI ó Certificación de DPI del señor. El arraigo únicamente se solicitará en aquellos casos que los demandados viajen fuera del País y tengan que pasar por aduanas o aeropuertos.
8. Si tuviese comprobantes de los gastos que realiza para manutención, se incorporarán a la demanda únicamente los que comprueben alimentos, educación, vivienda, medicina, vestuario, estos documentos deben estar a nombre de la persona que los solicita.
9. Si tuviese en su poder alguna constancia de los ingresos de la persona a demandar, adjuntarla.

Cobertura departamento de Guatemala
(En el municipio de Amatitlán no llevamos casos)
Día de recepción de papelería únicamente
VIERNES de 9:00 am a 3:00 pm



NOTA:

Es importante la comunicación contigo para darte el acompañamiento legal. Te pedimos que cualquier cambio de teléfono nos lo hagas saber. Si no logramos comunicarnos el proceso se cerrará.

www.sobrevivientes.org

📍 12 calle 11-63 zona 1, Ciudad de Guatemala 📞 2245-3000 📠 4809-9562

🌐 fundacion.sobrevivientes 📧 sobrevivientes1 📧 f.sobrevivientes 📧 f.sobrevivientes 📧 fundacion.sobrevivientes

No estás sola, es tu derecho y juntas podemos lograrlo.